

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2027-2030

FORMULARIO A0

Ministerio	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	Partida	19
------------	---	---------	----

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LO RIGE

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones fue creado mediante el Decreto Ley N° 557, publicado en el Diario Oficial el 10 de julio de 1974.

MISIÓN DEL MINISTERIO

Planificar, desarrollar y supervisar las políticas públicas en materias de transporte y telecomunicaciones, promoviendo sistemas de conectividad eficientes y seguros, que contribuyan al desarrollo social y económico del país.

ÁMBITOS DE ACCIÓN O DE INTERVENCIÓN

Número	Descripción
1	Transporte de pasajeros.
2	Gestión de tránsito urbano.
3	Fiscalización de transporte.
4	Desarrollo logístico.
5	Movilidad y transporte urbano.
6	Seguridad vial.
7	Regulación y certificación del transporte.
8	Conectividad digital y acceso equitativo a servicios de telecomunicaciones.
9	Habilitación regulatoria y desarrollo del sector de telecomunicaciones para el cierre de brechas digitales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO

Vinculados con los ciudadanos o problema público

Número	Descripción
1	Mejorar el acceso, continuidad y calidad de los servicios de transporte de pasajeros, fortaleciendo su oportunidad, seguridad y confiabilidad, mediante un uso eficiente de los recursos disponibles.
2	Reducir los tiempos de desplazamiento en las ciudades, mediante una mejor gestión del tránsito urbano y de los sistemas de control operacional.
3	Reducir la evasión de pasajeros y otras conductas que afectan la seguridad, calidad y regularidad de los servicios de transporte, mediante acciones de fiscalización, con el fin de mejorar el cumplimiento normativo.
4	Reducir costos y tiempo en el traslado de carga, mediante las inversiones de infraestructura priorizadas, una gestión logística más eficiente, coordinada y confiable, incorporando tecnologías que optimicen los nodos críticos del sistema y contribuyan al desarrollo económico del país.
5	Asegurar condiciones de accesibilidad y conectividad eficientes en las ciudades a través de una planificación de la movilidad y del transporte urbano que anticipe y priorice las necesidades de desplazamiento de los habitantes de estas.
6	Disminuir la cantidad de fallecidos y lesionados graves por siniestros viales, mediante el fortalecimiento de una cultura de movilidad segura y de los estándares de seguridad vial en el sistema de transporte.
7	Disminuir las brechas regulatorias que afectan a operadores, prestadores de servicios y usuarios del sistema de transporte, y que limitan la incorporación de tecnologías, servicios y modelos operacionales de transporte más eficientes, mediante la actualización de la normativa y de los procesos asociados a esta.
8	Ampliar el acceso a servicios de telecomunicaciones, mediante el despliegue de infraestructura digital, especialmente en zonas rurales, aisladas y extremas.
9	Simplificar los procesos regulatorios y administrativos para impulsar el desarrollo de la industria de telecomunicaciones y facilitar el despliegue oportuno de infraestructura digital de alta capacidad.

VINCULACIÓN ENTRE COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES		
N°	Compromiso programático	Objetivos vinculados
1	Fortalecer los servicios de transporte público de pasajeros mediante mejoras de cobertura, continuidad y eficiencia operacional, con el fin de entregar servicios más oportunos, seguros y confiables para las personas usuarias.	Objetivo 1
2	Modernizar la gestión del tránsito urbano mediante sistemas de control operacional y herramientas tecnológicas, con el fin de reducir tiempos de desplazamiento en las ciudades.	Objetivo 2
3	Fortalecer la fiscalización del transporte público mediante operativos focalizados y herramientas tecnológicas, con el fin de reducir la evasión y mejorar la seguridad y calidad del servicio para las personas usuarias.	Objetivo 3
4	Modernizar el sistema logístico nacional mediante inversiones priorizadas y tecnologías aplicadas a nodos críticos, con el fin de reducir costos y tiempos en el traslado de carga.	Objetivo 4
5	Fortalecer la planificación de la movilidad y el transporte urbano mediante estudios e iniciativas priorizadas, con el fin de mejorar la accesibilidad y conectividad en las ciudades.	Objetivo 5
6	Fortalecer la seguridad vial mediante acciones de prevención, educación y actualización de estándares, con el fin de reducir fallecidos y lesionados graves por siniestros viales.	Objetivo 6
7	Actualizar el marco regulatorio del transporte mediante normas y procesos más adaptables, con el fin de facilitar la incorporación de tecnologías, servicios y modelos operacionales más eficientes.	Objetivo 7
8	Expansión de infraestructura digital en zonas rurales, aisladas y de menor cobertura.	Objetivo 8
9	Simplificación regulatoria para facilitar el despliegue de infraestructura digital e inversión tecnológica.	Objetivo 9